



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 16 de octubre de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en Sala de Juntas planta segunda, siendo las 09:00 del día 16 de octubre de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

|                                         |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|
| Pedro Javier Sánchez Aznar              | ALCALDE-PRESIDENTE   |
| Valentín Henarejos Pérez                | PRIMER TTE. ALCALDE  |
| M. <sup>a</sup> Carmen Egea Villaescusa | SEGUNDO TTE. ALCALDE |
| Mariano Alcaraz Jiménez                 | TERCER TTE. ALCALDE  |
| Pedro Antonio Vivancos Ferrer           | CUARTO TTE. ALCALDE  |
| Carmen M. <sup>a</sup> López Rodríguez  | QUINTO TTE. ALCALDE  |
| Javier Castejón Martínez                | SEXTO TTE. ALCALDE   |
| Antonio Nicolás Marín Balsalobre        | INTERVENTOR          |
| Juan Pedro Martínez González            | SECRETARIO           |

### **ASISTENTES INVITADOS**

|                                        |                      |
|----------------------------------------|----------------------|
| M. <sup>a</sup> José Escudero Carrasco | SÉPTIMO TTE. ALCALDE |
| M. <sup>a</sup> Dolores Nieto Vera     | OCTAVO TTE. ALCALDE  |

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2025/42G/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de nueve de octubre de dos mil veinticinco.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

## **2. SECRETARÍA.**

Referencia: 2025/42G/SESJGL.

Boletines Oficiales.

## **3. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/7987R.

Aprobar la relación de facturas número 96/25, por importe total de //4.825,08€/

## **4. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/7988W.

Aprobar la relación de facturas número 97/25, por importe total de //31.529,09€/

## **5. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2025/7992Y.

Aprobar la relación de facturas número 98/25, por importe total de //20.248,87€/.

## **6. PERSONAL.**

Referencia: 2025/12C.

Abono horas extras Turismo.

## **7. PERSONAL.**

Referencia: 2025/7757R.

Abono retenes operarios septiembre 2025.

## **8. PERSONAL.**

Referencia: 2025/7741P.

Abono retenes capataces septiembre 2025.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

**9. PERSONAL.**

Referencia: 2025/6345S.

Abono retenes informática agosto.

**10. PERSONAL.**

Referencia: 2025/7054B.

Abono horas extras septiembre Protección Civil.

**11. PERSONAL.**

Referencia: 2025/7218Z.

Abono retenes informática septiembre.

**12. PERSONAL.**

Referencia: 2025/7768N.

Abono horas extras almacén municipal septiembre.

**13. PERSONAL.**

Referencia: 2025/7753C.

Abono retenes electricistas septiembre 2025.

**14. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2025/7776C.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025, compuesta por 63 recibos y que asciende a la cantidad de 6.095,51 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

**15. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2025/7773V.



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025, compuesta por 50 recibos y que asciende a la cantidad de 416,44 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

#### **16. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2025/7774H.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025, compuesta por 23 recibos y que asciende a la cantidad de 3.317,00 € de los usuarios que han recibido el servicio.

#### **17. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/7913L.

Dar cumplimiento a la Pena de 48 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

#### **18. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/7910Q.

Dar cumplimiento a la Pena de 32 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

#### **19. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/7786F.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

#### **20. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2025/7908Z.

Aprobar dos accesos al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

#### **21. BIENESTAR SOCIAL.**



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2025/7780R.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

## **22. MOVILIDAD.**

Referencia: 2025/5323M.

Bonos transporte municipal del 1 de julio al 6 de octubre de 2025.

## **23. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/6908A.

Rectificación de error material del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de transporte en línea no regular, en autobús con conductor, para las actividades deportivas, escolares, sociales y otras, propias de las Concejalías Municipales o con las que colabora el Ayuntamiento.

## **24. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/5134T.

Incautación de la garantía definitiva y ejecución subsidiaria de las obras correspondientes a las deficiencias detectadas, dentro del plazo de garantía, en las obras de construcción del Centro Socio-Cultural "Teatro Geli Albaladejo".

## **25. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/5353N.

Extinción de la concesión de dominio público para la explotación de la cafetería del Centro de Ocio y Artes Emergentes, por acuerdo entre las partes.

## **26. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/2017B.

Declaración de desierto del expediente de la contratación mixta de obras y servicios dividido en dos lotes: 1, de redacción de proyecto básico y de ejecución, y ejecución de las obras, y 2, de dirección de la obra, dirección facultativa y



Ayuntamiento  
San Pedro del Pinatar

ejecución y coordinación de Seguridad y Salud de las obras para la creación de un observatorio elevado accesible en el bulevar de la Avda. Del Puerto, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, con cargo a fondos del mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

## **27. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2025/2017B.

Aprobación de una nueva licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad que permita la contratación mixta de obras y servicios dividido en dos lotes: 1, de redacción de proyecto básico y de ejecución, y ejecución de las obras, y 2, de dirección de la obra, dirección facultativa y ejecución y coordinación de Seguridad y Salud de las obras para la creación de un observatorio elevado accesible en el bulevar de la Avda. Del Puerto, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, con cargo a fondos del mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

## **28. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/1573D.

Aprobar la propuesta técnica de modificación del proyecto de obras de mejora urbanística de un tramo de la Avda. Dr. Artero Guirao comprendido entre la c/ Goya y la Avda. del Puerto en San Pedro del Pinatar (Murcia), obras incluidas en el Plan de Obras y Servicios 2024-25.

El importe asciende a un total de 45.704,29€ IVA incluido.

Firmado por el Secretario a efectos de fe  
pública y de su transcripción al libro de  
Resoluciones  
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
31/10/2025 11:36:49